

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA COMERCIALIZADORA Y EXPORTADORA DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS COMERGAR CIA LTDA.

CELEBRADA EL LUNES 25 DE NOVIEMBRE DEL 2013.

En la ciudad de Santo Domingo de los Talchitas, hoy a los 25 días del mes de Noviembre del dos mil trece, a las 08 horas, en las oficinas de la compañía COMERGAR CIA LTDA, ubicada en la calle 10a No. 2012 y Av. Getsegori de esta ciudad, con la presencia del cien por ciento del capital de socios detallados así: el Sr. Henry Marcelo García Vinyago con C.I. 1718740396 que representa el noventa y seis por ciento del capital pagado; el Sr. Pablo Enrique García Cedeño con C.I. 1800142992 que representa el dos por ciento del capital pagado; la Sra. Claudia Michelle García Sánchez con C.I. 1718740394 que representa el uno por ciento del capital pagado; y la Sra. Magaly Marcela García Sánchez con C.I. 1718740300 que representa el uno por ciento del capital pagado. Todo el capital pagado de la compañía es de cuatrocientos dólares, y cuatrocientos participaciones de un dólar cada una, se reunió la junta universal ordinaria de socios de la compañía COMERGAR CIA LTDA, bajo la presidencia de la Sra. Magaly Marcela García Sánchez, y actuando como secretaria la Sra. Claudia Michelle García Sánchez. Los concurrentes han acudido a la sesión de junta general universal de socios atendiendo a la convocatoria realizada individualmente a los socios con diez días de anticipación con el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del gerente general.
2. Conocimiento y aprobación sobre los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del 2012.
3. Aprobación de las cifras transferidas de NEC a MRE Para PRMIS de los Estados Financieros auditados por junta general de asamblea correspondiente al año 2011 y que pasan al 25 de enero del 2012 en MRE.

En primer lugar el señor presidente, secretaria constata el cien por cien del capital social pagado y consiguientemente la existencia del quórum legal y legalmente. El presidente declara instalada la sesión de la Junta General Ordinaria Universal de socios, ordenando que la secretaria de actúe a la convocatoria como data previa al tratamiento del orden del día y en lo sucesivo, acordándose por unanimidad por los concurrentes.

Para el primer punto el gerente da lectura a los informes al informe que se les someten por unanimidad. Para el segundo punto el gerente hace referencia a los informes de los estados financieros entregados a cada uno de los socios y después de varias deliberaciones y aclaraciones, la Sra. Magaly Marcela García Sánchez, modica que se les someten sin modificaciones, así se procede a el balance general, el Estado de Resultados, estado de flujos de efectivo y demás notas a los mismos, son aprobados por unanimidad. Para el tercer punto, por unanimidad la junta de socios aprueba la convalidación patrimonial de NEC a MRE Para PRMIS y la autorización de la transferencia de las cifras de NEC a MRE. Para el cuarto punto por unanimidad los socios aprueban y autorizan a contabilidad realizar esta transacción para pasarle un patrimonio positivo. Resuélven todos los puntos del orden del día el señor presidente da un orden pero que se reduce el acto correspondiente, disponiendo que se incorpore toda la documentación que ha sido cancelada en la junta, se remite la sesión, da lectura al acta la misma que es aprobada por unanimidad de los concurrentes.

Alrededor de las 08:30 horas con 045 minutos se da por terminada la junta presidiendo el presidente y actuando la secretaria.



Henry Marcelo García Vinyago



SECRETARIA

SOCIOS

NO DE PARTICIPACIONES

HENRY MARCELO GARCIA VINYAGO

96.00

PABLO ENRIQUE GARCIA CEDEÑO

2.00

CLAUDIA MICHELLE GARCIA SANCHEZ

1.00

MAGALY MARCELA GARCIA SANCHEZ

1.00

TOTAL USD \$ 400.00

